

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador: **PLAZA DEL CORPUS, 11** TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: **SAN AGUSTIN, 7** TELEFONO NUMERO 25

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.
Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:
A la vista 2 por 100
> 3 meses 2 y 1/2
> 6 > 3
> 1 año 4 y 1/2
> 2 > 5, por 100
> 5 > 6 por 100
Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSAS
Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

El problema marroquí

Ya habíamos apuntado con anterioridad lo poco práctico que resulta el hecho de abrir un compás de tiempo entre la última agresión del Raisuli en el mes de Julio, y las operaciones que se pensaban realizar para castigar su osadía.
Y decimos: «¿Por qué dejar pasar tanto tiempo para que el Raisuli pueda realizar todo esto? Si el Raisuli salió quebrantado, como se dijo oficialmente hace un mes, ¿por qué no perseguirle desde entonces diariamente, sin darle tiempo para reorganizarse? ¿Es que con los numerosos contingentes que hay en Africa no contamos bastante?
Indudablemente que fuerzas había bastantes para operar contra el guerrero africano.
Si esas fuerzas se hubiesen empleado con lógica y estratégica, el guerrero hubiese sido vencido, copado y destruido.
Pero se ha dejado pasar el tiempo, queriendo sin duda simular en Africa una guerra europea, llevando elementos modernos que para combatir al moro para nada hacen falta, pues no hay que bombardear ciudades fortificadas ni que destruir grandes defensas de líneas, y si sólo combatir en guerrillas más o menos numerosas. Y en toda esta organización han pasado los días y los meses, y el pájaro enemigo ha escapado de sus posiciones. Todas las informaciones de los cronistas en Marruecos coinciden en la excelente información de espionaje que el Raisuli posee. Y sabiendo esto, a través día, se ha venido exponiendo a la luz todos los grandes medios de combate, organización de táctica, hombres, jefaturas y hasta la condición y clase de armamento que se enviaba a Ceuta.
Y claro está que teniendo rápidamente noticias de todo esto que se hacía tan pausadamente, el Raisuli, hombre sagaz, no iba a esperar en el Fondak, a verse envuelto en la lluvia de metralla.
Cuando, ha tenido conocimiento del próximo ataque envolvente, el guerrillero moro ha huido de su lugar de emplazamiento. Ha abandonado el célebre desfiladero y con un grupo de adeptos se halla en Melkorti, lugar situado en la zona insumisa y que está próximo al límite sur de la divisoria que por la parte de Alcazarquivir, según anuncian por telégrafo desde Ceuta.
Esta huida del Raisuli más que alegrarnos nos llena de dudas y recelos. Nos hace meditar y sacar en consecuencia que la iniciativa del combate la lleva el guerrero moro y no los generales españoles.
El Raisuli ataca, donde quiere y sin ser molestado escapa para sin duda preparar otro ataque cuando le convenga en otro sector.
¿Que ahora se toma el Fondak? No estando en él el Raisuli, al que hay que combatir directamente, no

servirá de éxito alguno a nuestras armas que le han dejado escapar. Tendremos unos kilómetros más de terrenos ganados pero siempre tendremos la amenaza y la intranquilidad.
Y ya hemos dicho también que en la cuestión de Marruecos no había que perder el tiempo, pues no sabemos en qué pensará mañana la Entente.
Y el tiempo y el dinero se siguen perdiendo.

F. FELIU.

Tribunal Supremo

La separación de médicos titulares
Conforme a la doctrina consignada, entre otras sentencias, en las de 25 de Septiembre y 11 de Octubre de 1915, la separación de los médicos titulares requiere, entre otros requisitos, que sea acordada por las dos terceras partes de los individuos que compongan el Ayuntamiento y la Junta de asociados, y, por tanto, es improcedente si no consta que el acuerdo de la destitución haya sido adoptado por dichas dos terceras partes, aun cuando aparezca que fué tomado por unanimidad de los asistentes.

Del Cuerpo de Vigilancia

En la «Gaceta» de ayer se publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Seguridad y con arreglo a los artículos tercero y octavo de la ley de 27 de Febrero de 1908, se anuncie la provisión, mediante concurso y examen y por orden riguroso de calificación, de las plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia que existan vacantes el día que se resuelva este concurso, y cien más de aspirantes sin sueldo en expectativa de destino; debiendo celebrarse los ejercicios en Madrid ante el Tribunal que en su día se designe.

SANTA MARIA DE NIEVA

Asamblea de labradores

(POR CORREO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Santa María, 24.—A iniciativa de los señores cura párroco y alcalde de Melque de Cercos, don Martín Casas y don José Llorente, se celebró ayer, en el salón de actos de este Ayuntamiento, una asamblea de labradores del partido, acto al que concurrieron representaciones de 40 pueblos, y que tenía por objeto conocer impresiones acerca de si el líquido imponible asignado a los pueblos por el Centro catastral de la provincia le consideraban o no equitativo, y a la vez estudiar el medio de que en dicha oficina se ha valido para fijarla.
A instancia del público ocupó la presidencia el expresado señor cura párroco de Melque.
Entre las distintas personas que hicieron uso de la palabra se encontraban los diputados provinciales señores

Esteban y Llorente, y el distinguido abogado de Madrid y propietario en este partido señor Rubio; coincidiendo todos ellos en que, antes de formar juicio sobre si la riqueza imponible asignada es o no gravosa a los pueblos, era necesario informarse de los medios que han servido de base para fijarla; en vista de lo cual, entre los diferentes acuerdos que tomaron, se encuentran los siguientes encaminados a tal fin.

1.º Nombraron una comisión compuesta de los señores don Atilano Esteban, don Telesforo de Castro, don Eleuterio Gay, don Gregorio Herranz, don Regino García y don José Llorente, con encargo de inmediatamente trasladarse a Segovia y adquirir cuantos informes crean necesarios a explicarse las causas del alza en el líquido imponible que ha sido asignado a los pueblos, facultándola además para que con vista de lo que en Segovia resulte, acuda a Madrid y en unión de los representantes en Cortes interesen del ministerio de Fomento todo aquello que consideren útil hasta hacerse cargo del por qué tal alza y de no encontrar ésta justificada hagan la debida protesta y reclamación.

2.º Basándose en la falta de tiempo para examinar las hojas remitidas a los pueblos, solicitar prórroga de un mes para devolución de los ejemplares duplicados.

3.º Pedir que la oficina Catastral por lo que tiene relación con este partido se fije en la cabeza del mismo, y de ser posible en los pueblos, por las facilidades que con ello se darían a los labradores y propietarios, y

4.º Convocar a otra nueva Asamblea que ha de tener lugar en esta villa el día 2 de Octubre próximo y en la cual se dará cuenta del resultado de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada y tomar definitivas medidas.

FIGURAS DEL DIA



Don Felipe Díaz Sancho, profesor de aviación, capitán de Infantería que ha realizado de Madrid a Tetuán un viaje aéreo en un corto número de horas



Varios vecinos de la Cava Baja, en Madrid, han sido víctimas de una intoxicación por haber comido buñuelos de viento.

«Pues vaya unos buñuelos de viento que fabrica ese industrial! Como para convidar al más entrañable amigo. Serán buñuelos de viento... huracanado.»

Continúa la racha de los robos en los trenes, no obstante las precauciones adoptadas recientemente.

La última operación llevada a cabo por los ladrones ferroviarios ha sido cerca de Lérida, donde han desvalijado a un viajero.

Hasta ahora, las maniobras de los cacos se reducen a robar a los viajeros por la ventanilla... y fúgite. Pero animados, en vista de que no se les descubre, el día menos pensado se van a llevar un túnel.

Dicen de Berlín que varios obreros hambrientos han asaltado las Oficinas de Correos.

«Vaya un sitio a propósito para aplacar el hambre! Algunos de los asaltantes, agrega el telegrama, han sido detenidos.»

Claro. Detenidos como algunas cartas, Por mala dirección.

En Calamocha (Teruel) están como quieren. Han robado a un sujeto en pleno día y a la faz del ardiente Febo tres mil duros en oro.

A los ladrones no les han echado un galgo, como se dice vulgarmente, porque la autoridad se ha convencido de que sería inútil.

Y digo que están como quieren en Calamocha, porque había allí tres mil duros en oro, y aunque ahora han cambiado de mano, el caso es que los hay; lo cual no se puede decir de las demás poblaciones de España.

Eso de haber alcanzado Zozaya, el gran Zozaya, el codiciado cerdo de los juegos florales humorísticos,—que tanto juego están dando,—ha constituido un éxito colosal para ese certamen literario, del que se ha ocupado toda la prensa de España.

Por primera vez en este país se ha hecho con un gran escritor, mucho más de lo que se hace con los grandes toreros.

Cuando un torero afamado se luce en una corrida, el público entusiasmado le da la oreja en seguida.

Ya ve el escritor aquel que por su ingenio y salero, hemos hecho aquí con él más que con cualquier torero.

Y eso bien claro refleja nuestro entusiasmo que alabo, pues le hemos dado la oreja, y el solomillo y el rabo.

La iglesia de El Espinar

La artística iglesia de la villa de El Espinar, antigua colegiata, se encuentra en un estado que de no procederse pronto a su restauración, será la ruina completa de tan hermoso templo.

Entendiéndolo así la colonia veraniega y el vecindario, abrió una suscripción popular que en poco tiempo alcanzó a 3.000 pesetas; mas como quiera que con esta cantidad no hay suficiente para atender a las obras de restauración de dicho templo, el vecindario de aquella villa trabaja por conseguir el logro de sus deseos.

Hoy han llegado a Segovia la excelentísima señora marquesa de Castelar, acompañada de la señorita Paz Yagüe y de la señora de Sanjuán, cuyas distinguidas señoras serán recibidas en audiencia por el Prelado de la Diócesis, al que pedirán facilidades y fondos para la restauración de tan artística iglesia.

Segovia industrial

La energía eléctrica

El vecino de Fuentepelayo, don Enrique Mariano García, ha solicitado el aprovechamiento de 2.024 litros por segundo derivados del río Cega, en término de Zarzuela del Pinar, con un salto total de 8,50 metros, cuya energía se transformará en eléctrica con destino a alumbrado y fuerza motriz.

Se elevará en un metro la actual oronación de la presa haciéndose la derivación de las aguas en el mismo punto en que hoy se realiza, pero construyendo nuevos canales de toma y desagüe así como nuevo edificio para casa de máquinas, todo en terreno propiedad del petionario.

LA GRANJA

Visita a las escuelas

El P. Coloma, en uno de sus trabajos más realistas, daba a entender, que si se representa, a cada paso, una personalidad en un aspecto, nos formamos una idea de ella diferente de como efectivamente es.

Así, pues, si de La Granja no se consigna en las crónicas más que los bailes, las fiestas teatrales, los sarao, parecerá al mencionar como concurrente a su alteza la Infanta Isabel que sólo a esas cosas se dedica.

Para bien de todos y para su enaltecimiento, aparte un montón de obras de misericordia, obras que hoy, aun los católicos hemos cambiado por el aparecer más sonoro dictado, de acción social proteje, ampara y anualmente visita para fe-

Subasta de maderas

Se celebrará para varios lotes de maderas elaboradas el día 30 del actual, a la una de la tarde, en el domicilio de los señores Dámaso Heras y Compañía S. en C., Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso.

20 de Septiembre de 1919.

licitar a los maestros y alentar y dar el parabién a los discípulos por sus trabajos, las escuelas del Real Sitio.

Comienza por la de párvulos sostenida por el Patronato de San Francisco y Santa Isabel otra a la que profesa gran cariño, y a la que da la importancia que realmente tiene ya que es el cimiento de toda ulterior cultura.

En ella fué recibida por doña Prudencia Budia, representante del Patronato, para todo lo relativo a su régimen y la verdadera alma educadora de los tiernos niños doña María, como por exclusión la llamamos todos.

Los niños entonaron los cantos, hicieron sus ejercicios y mostraron la educación que reciben.

Como en el mismo edificio y dándose la mano la preeducación, se halla instalada la Enseñanza de artesanos única obra post escolar del Real Sitio, la visitó seguidamente.

Esta escuela, fundada por un amante de todo lo que se refiere a obreros, ha tenido años de exuberante vida en que se enseñaban varias cosas; hoy está reducida a clases de dibujo que el curso pasado merced al desinteresado concurso del ayudante de Montes al servicio de la Real casa don Ramón Carenas y a la asiduidad del secretario de la fundación, don Ramón Menéndez que lleva cerca de veinte años, dedicando su actividad a que la enseñanza perdure, para no perder la protección que tanto S. M. el Rey, Su Alteza la Infanta doña Isabel y el Real familia la dispensan concediendo premios que en efectivo se entregan precisamente el 17 de Mayo de cada año.

La exposición de trabajos era interesante, habiéndoles de mérito, sobre todo en dibujo Geométrico, en que volviendo por los fueros del Arte útil y necesario, se han esmerado en cultivar.

Todos sabemos lo necesitados que están de buenos delineantes, nuestros ingenieros y arquitectos.

Los alumnos premiados han sido: Anselmo Calle Nieto, Antonio García Aragoneses, Carlos Menéndez Arenas, José Luis Martínez, Celestino Rivada, Faustino Sancho, Enrique Cocero, Lorenzo Lozano, Santiago Gómez, Felipe Salinas, Angel Costa, Germán Alonso, Manuel Arague, Clemente García y Felipe Mansino, que, efectivamente, así en dibujo geométrico, como en figura y adorno,

CRÓNICA

DRAMA RURAL

Es un hecho sin importancia el ocurrido por estos días en un pueblo de la provincia de Alava, y sin embargo, no deja de tener aspectos interesantes. Unos vecinos habían entrado en una finca y se disponían a podar un árbol, cuando se presentó otro alegando su condición de dueño y prohibiendo por tanto que la faena se realizara. En la disputa que surgió, el dueño esgrimió el hacha y descargó el golpe, hiriendo de gravedad a uno de los intrusos. Un delito común, es cierto. Legalmente así debe calificarse y se calificará sin duda con arreglo a nuestro Código. Pero no mirando el hecho a través de la rígida mentalidad de un hombre de leyes, sino examinándolo, y sobre todo sintiéndolo, con cierta imaginativa exaltación de poetas, aunque sin descañarse de la realidad viva, acaso encontrara atenuantes sentimentales que disculparan o por lo menos explicasen el delito. Se trata de un verdadero drama rural. La defensa que acaso no pueda hacerse en la esfera del derecho se pudiera intentar en el campo de la psicología, de esa sencilla y al mismo tiempo complicada psicología campesina.

El hombre del campo ama al campo con amor que a veces parece más que humano. En él lo quiere apasionadamente

Subasta de costeros y rollos

El día 29 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio de los señores Dámaso Heras y Compañía S. en C., Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso, se celebrará una subasta de varios lotes de costeros y rollos.

20 de Septiembre de 1919.

han demostrado lo bien empleado del curso.

En la escuela nacional de niñas que dirige doña María Mata y tiene al frente de otras secciones a doña Pascuala Carrasal, viuda de Alcober y doña Guadalupe Gómez, tuvo ocasión S. A. de alabar las labores y quedó complacidísimo de la educación de las señoritas cuyo modo de presentarse y salir airoosas de las preguntas nos hizo creer, nos halláramos en el más exigente de los pensionados...

Cumplimentada su A. R. que se dignó aceptar un ligero agasajo, pasó a la escuela de niños.

En ella los maestros nacionales, don Casto Antón, director, y don Juan Jiménez y don José Costa, encargados de las secciones, pues como la de niñas, esta escuela es graduada, mostraron por el modo airoso de salir con las contestaciones los discípulos y por los trabajos prácticos, manuales y de composición, lo que se afanan porque el vecindario de San Ildefonso, siga siendo ilustrado y culto, como es de antiguo, ya que siempre sus escuelas, antes del Rey hoy nacionales, dieron hombres útiles.

Ultimamente, visitó S. A. la escuela de niñas particular que regenta doña Brígida Mansino, representación de la que antes decimos, ya que ella, otras varias y bastantes maestras nacionales, entre ellas alguna que en brillantes oposiciones ganaran plaza en las secciones administrativas del magisterio, han salido de esas mismas escuelas de La Granja.

Acompañaban a S. A. la Infanta Isabel en su visita a las escuelas el alcalde don Juan de Andrés y el canónigo don Raimundo García, como de la Junta de Instrucción pública; su dama la señorita Beltrán de Lis, don Mariano Barrio, catedrático jubilado y secretario de los Patronatos de párvulos; don Ladislao Nieto, farmacéutico militar y que lo fué del Real Patrimonio, fundador de la Enseñanza de artesanos y algunas otras más de acción social del Real Sitio y distinguidas personalidades de la población y veraneantes amantes de la cultura, todos los que quedaron muy complacidos del estado de instrucción de la juventud de San Ildefonso.

Nuestro parabién a todos.

L. M.

miento malaventuradamente ofendido puede llevar a los arrebatos de la más extraña locura. Yo me explico ese sentimiento de pasión que lleva al aldeano a cometer un delito de sangre. Defendía la vida de un árbol, que era suyo, que quería como suyo, cual si fuese carne de su propia carne y alma de su alma, y la defendía con el mismo vértigo de pasión con que hubiese defendido la existencia de uno de sus hijos, sangre de su sangre. No es que se alzara acaso contra el despojo, contra la violación del sagrado derecho de propiedad garantido en todos los códigos, sino que, enardecido el amor, no reparaba ni en alocuciones criminales ni en sacrificios tal vez irreparables. Y un cariño que así se exterioriza, ¿no merece siquiera una disculpa? Es posible que en ese caso concreto se encierre alguna historia de intimidad sentimental. Acaso ese árbol fué plantado por la misma mano que él luego esgrimiera hasta con violencia homicida. Y ese campesino lo viera nacer y lo cuidara como se cuida a un niño en la

cuna y luego lo viera crecido vistiéndose de verdor en primavera, como una moza engalanada con un traje de fiesta. ¡Y cuántos afanes y cuántas ilusiones y cuántas esperanzas! Tal vez toda una vida con sus inquietudes y sus alegrías, se simbolizara en ese árbol que la codicia y el rencor querían derribar contra el cariño solícito de quien lo cuidara, y en último término con tanta resolución, aunque criminal si se quiere, lo defendiera. La ruda hacha del labriego no sirvió para matar el árbol, sino precisamente para conservarle la vida. Prescindiendo de un criterio legalista ¿no es verdad que parece que ese acto merece una alabanza? ¿Un corazón empedernido o un alma generosa? ¿Obró con brutalidad, por egoísmo? ¿Se produjo con violencia por una exaltación del cariño? ¿Ese hombre ha venido defendiendo un árbol como hubiese defendido a un hijo. Y no olvidemos que también pudo en el empeño abnegadamente amargar la propia vida.

ANGEL GUERRA

Sesión del Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer fué presidida por el teniente de alcalde señor Parareda, asistiendo a ella los concejales señores García, San Martín, Well, Zúñiga, Herrero, del Barrio, Riesco y Tablada (don Lope).

ORDEN DEL DIA Una Real orden

El Ayuntamiento se da por enterado de una Real orden inserta en la «Gaceta» relativa al cambio de hora, que tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo.

Entrega de una gran cruz

El alcalde de Vitoria invita al presidente del Municipio segoviano para que asista personalmente o envíe su adhesión al solemne acto de entregar al regimiento de Alfonso XIII, que guarnece aquella plaza, las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que fueron regaladas al Rey por los alcaldes españoles, y que el Monarca ofreció a la bandera de dicho regimiento.

Se acuerda que, si ello es posible, asista el alcalde a tan solemne acto.

La plantilla de alguaciles

La Comisión de Gobierno interior informa la cuestión relacionada con la plantilla de alguaciles, que ha sufrido alteración por el fallecimiento del conserje.

La nueva plantilla que la Comisión propone es la siguiente:

- Alguacil-conserje, don Leoncio Martín.
Alguacil primero, conserje del Asilo de Sancti Spiritus, don Marcos Jerónimo.
Segundo alguacil, con obligación de ser lacayo del coche oficial, don Eugenio Huertas.
Portero, con obligación de desempeñar la plaza de timbalero, don Ramón Mardomingo.
Otro alguacil clarinero, don Antonio Martín.
Las resultas de la corrida de escala, se amortizan.

El señor Riesco, uno de los firmantes del informe, da algunas explicaciones para aclarar la razón de que en otro informe que antes emitió la Comisión, sustentó una tendencia distinta de la que ahora se trae.

Después de breves palabras de los señores García y del Barrio y de pedir este último que se redacte un reglamento con las obligaciones de cada uno de los alguaciles, se aprueba el informe.

Los depósitos de vinos

El señor del Barrio presenta una moción escrita protestando de la concesión de los depósitos de vinos, que están funcionando fuera de la ley, ya que sólo compete concederlos al Ayuntamiento.

Propone que se anulen las concesiones y que se traigan al Ayuntamiento para que éste resuelva lo que crea de justicia.

El señor Tablada se muestra de acuerdo con la moción, ya que tiende a evitar una cosa que está fuera de la ley, y porque puede darse el caso de que por la forma en que los depósitos están concedidos, puede prestarse a cosas que pudieran ir en contra de los intereses del Municipio.

Pide que se le facilite una nota de las cantidades de vinos que han entrado desde 1.º de Abril y de las salidas, con expresión de los grados que tuviese el vino, tanto en uno como en otro caso.

La presidencia manda buscar a los empleados según desea el señor Tablada, y resulta que no se halla ningún funcionario en las oficinas.

El señor Tablada protesta de esto y pide a la presidencia que no se repita el caso.

El señor García se une a cuanto han dicho los anteriores, añadiendo que puesto que los depósitos se han concedido ilegalmente, se exija la responsabilidad que hubiese al causante de la concesión.

El señor Well, dice que la Comisión de Hacienda se limita a informar las ins-

tancias pidiendo depósitos, pero que el concederles o no, no es de su incumbencia.

Añade que si como vocal de la Comisión le alcanza alguna responsabilidad, está dispuesto a arrostrarla.

Rectifican los señores Tablada, del Barrio y García.

—El señor Zúñiga dice que la moción tiene gran interés y por lo tanto, para que el asunto tome forma reglamentaria, procede que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Así se acuerda por unanimidad.

La asistencia médica

El señor Riesco dice que le acaban de comunicar por teléfono que un pobre del barrio de San Millán, ha tenido que recurrir a un médico particular, porque el de la Beneficencia, a pesar de habersele avisado, no se ha presentado.

Ruega que se corrijan estas deficiencias.

El señor del Barrio se adhiere a lo dicho por el señor Riesco y denuncia otros casos análogos.

Sobre un artículo

El señor Tablada se ocupa de un artículo publicado en el diario La Tierra de Segovia, de 3 del actual, en el que se hablaba de la situación del Ayuntamiento.

Aunque ha pasado la ocasión—dice—siempre es oportuno tratar de cosas que afectan a la dignidad del cargo y ya que a raíz de la publicación de dicho escrito no se nos reunió, como yo creo que hubiera procedido, para estudiar y discutir lo que en el citado artículo se dice, hoy propongo que se adopte el acuerdo de presentar la dimisión del cargo al gobernador civil, ya que se afirma que la opinión general está enfrente de nosotros.

Yo—termina diciendo—creo que gran parte de lo que dice el artículo es verdad y requiero a mis queridos compañeros para que expongan su opinión sobre el asunto.

—El señor Riesco, por su parte, dice que ha estudiado el repetido escrito y que tiene hecho un balance de su actuación como concejal, del que resulta que, a su juicio, ha cumplido siempre con lo que le impone su cargo.

—El señor San Martín expone que de la lectura del artículo ha sacado el convencimiento de que se refiere a actuaciones de Ayuntamientos anteriores, de las cuales formaba parte el autor del escrito.

—El señor Zúñiga abunda en las mismas manifestaciones, y dice que el artículo en cuestión es el fiel reflejo de una opinión del articulista, una crítica más o menos dura de la marcha de los asuntos municipales, pero que no ha visto en él cosas tan graves como el señor Tablada.

El está tranquilo de su actuación como concejal y no cree justificada la denuncia por un artículo periodístico que se publica en ejercicio de su derecho de crítica que tiene la Prensa para tratar de la cosa pública.

Opino, además, que es algo tardío mostrarse lastimado por lo que ha dicho un periódico, al cabo de veinte días, y reconoce que muchos de los conceptos del escrito se han vertido en sesión pública.

Insiste en que es poco oportuna la discusión y que los concejales deben limitarse a sentirlo y trabajar con ardor para corregir los errores que hubiesen podido cometer.

—El señor Herrero recuerda que el artículo que se discute fué escrito a raíz de una sesión en que ocurrieron casos muy desagradables. Que él tuvo escrita una moción proponiendo lo que hoy pide el señor Tablada, pero después, aconsejado por algunos compañeros, desistió de su intento, porque creyó que lo que debe hacerse es trabajar para ver el medio de enmendar los yerros en que hayamos incurrido.

Rectifica el señor Tablada y dice que la propuesta no es extemporánea puesto

que se trata de vindicar la honra de los concejales y hacer saber al pueblo que la culpa de lo que viene ocurriendo no es de los concejales sino de los encargados de organizar la recaudación de los arbitrios. Como ejemplo cita lo que ocurre con el alcantarillado, los vinos, etc.

Interviene brevemente el señor del Barrio y se desestima la proposición del señor Tablada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio pide que se conceda un pequeño socorro a los damnificados en el incendio que ayer ocurrió en el barrio de San Millán.

El señor Zúñiga manifiesta que lo más procedente es que los interesados dirijan una instancia al municipio.

Sigue el señor del Barrio haciendo ruegos y se ocupa de la liquidación de la incautación del trigo, y de los altos precios a que se vendieron en los últimos mercados los huevos y las patatas.

—El señor Tablada pide que se organice el Cuerpo de bomberos, y que por la policía municipal se evite que los revendedores aparcen los géneros que entran en el mercado antes de que se haya surtido al vecindario.

Pide también que se reúna la Comisión de propios para resolver varias instancias de petición de terrenos.

Estado de fondos, 2.517,20 pesetas.

Función benéfica

El miércoles próximo se celebrará en el Teatro Juan Bravo una función benéfica, organizada por los mismos distinguidos elementos de esta población que tomaron parte en la pasada.

Se representará la divertida comedia «Las de Caín», que tan brillante éxito obtuvo la vez anterior y un gracioso pasillo cómico, quizás «Sangre gorda» o «Solico en el mundo».

Para final de fiesta, las bellas señoritas que tomarán parte en la representación de las obras, cantarán el coro de una de nuestras más conocidas y aplaudidas zarzuelas.

No dudamos que, dado el benéfico fin a que se destinan los fondos de esta función, se verá el miércoles el Teatro Juan Bravo totalmente ocupado por el público segoviano siempre dispuesto a contribuir a toda caritativa obra.

Las obras en el Instituto

Traslado de clases

Nuestro distinguido amigo don Gregorio Bernabé Pedrazuela, director del Instituto general y técnico de esta capital, se halla gestionando activamente la adquisición de un local que reúna las debidas condiciones, para instalar, provisionalmente, las clases de dicho centro docente, en vista de que el curso académico dará comienzo el día dos del próximo Octubre.

Como saben nuestros lectores esta medida la adopta el señor Pedrazuela, hasta que terminen las obras que se están llevando a cabo en el referido Instituto.

La Infanta Isabel

Visita a los conventos

Esta tarde a las tres ha comenzado Su Alteza Real la Infanta doña Isabel su acostumbrada visita a los conventos de la ciudad.

La augusta dama ha visitado los de San Antonio el Real, Dominicas, Cathedral, Corpus, y Santuario de la Fuencisla.

Exámenes en el Instituto

Geografía general y de Europa

Señorita Hoz Calvo, señores Rodríguez Arce, Aparicio Gómez, Herránz Fernández, Gil Morales García E. Redondo, sobresalientes; señores Barrio Uhagón, Martín Lorón, Costa González, Pilar Lozano, García de la Cuesta, Gómez García, Jiménez Alcocer, Vázquez Goldarán, Martín Lorón, Martín S. Silvestre y González Enebral, notables; señorita Rogero Trapero y señores Portero Rodríguez, Pascual Hivent y Gómez Fernández, aprobados.

Latín.—Primer curso

Señor Aparicio Gómez, sobresaliente; señorita Arribas Marazuela y señores Domínguez Martín, Gómez Hernandómez, García Olmos, Santos y Santos y Rodríguez Cubas, aprobados.

Suspensos, seis.

Latín.—Segundo curso

Señor Hernández Martínez, sobresaliente; señores Aparicio Gómez, García Aragón y Gilsan Monjas, notables; López Escobar, Vera de la Torre, Sanz y Sanz, Martín Domínguez, Millán y Saval, Velasco Gómez, Lobo Peña, Provencio Gómez, Entero Huertas y señorita Acinas Lassa, aprobados.

Suspensos, cinco.

Historia de España

Señorita Pérez Roldán y señores Martínez Ubago y Hernández Martínez, sobresalientes; señores Sancho Carballo, Entero Huertas Amorós de Nicolás y Tellechea y Echevarría, notables; señores Provencio Domínguez y Acevedo y Galán aprobados.

Francés.—Primer curso

Señorita Pérez Roldán y señor Hernández Martínez, sobresaliente; señorita Moreno López y señores Arribas García y Campo Sanz, notables; señor Amorós de Nicolás, aprobado.

Preceptiva literaria y composición

Señorita Pérez Roldán y señor Portaencasa Rodríguez, sobresalientes; señores Hernando Pérez y Frias y Gamarra, notables; señores Lobo Peña, Provencio Gómez, Hernández Barneuro, Romero Arce, Rey Sánchez, Martín Domínguez, Díaz de Gerul y Montes y Rodríguez Vaquerizo, aprobados.

Historia Universal

Señoritas Sánchez Peso y Pérez Roldán y señores Martínez de Ubago, Rodríguez Manso y Silos y Lope, sobresalientes; señores Castro Bocos y Amores de Nicolás, notables; señores Garrón Aragoneses, González García, Portaencasa Rodríguez y Tellechea y Echevarría, aprobados.

Francés.—Segundo curso

Señorita Pérez Roldán, sobresaliente; señores Peral y Peral (José), Ruiz Heras, Provencio Domínguez, Rosa Pérez y Campos Saez, notables; señores Andrés Pérez, Garzón Aragoneses, Ferraz Bello, González García, Portaencasa Rodríguez, Gómez Fernández, Amores de Nicolás, Arribas García y Rodríguez Manso, aprobados.

Psicología y Lógica

Señores Merino Barroso, Peña y Calle, Rodríguez de Sepúlveda y Alvaro Baena, notables; señores Monasterio García, Martín Gómez, González Rodríguez, Torre de la Torre, Alvarez Parareda, Arango y Acha y Urralde Casero, aprobados.

Historia literaria

Señor Tovar Cabrera, sobresaliente; señoritas Zambrano Alarcón y de Antón; Retana (Mercedes), y señores Melero Velánquez, Hebrero Hernández, Peral y Peral (José), Hernando Pérez, Alvaro Baena, Tablada Hermoso y Gila Sancho, notables; Lobo Peña, Gaona Sanz, Herrero Pérez, Rodríguez de Sepúlveda, Martín Gómez, Herrero Llorente, González Rodríguez, Hernánz Fernández, Urralde Casero, Torre y de la Torre, Arango y Acha y Domingo Sieteiglesias, aprobados.

Apostillas a la sesión municipal

La sesión de ayer puede calificarse como la medida de lo justo y de lo razonable.

Ni esas reuniones largas, latosas, insoportables, en las que más que labor útil lo que se hace es fomentar rencores y sacar trapos sucios, ni aquellas otras que hemos dado en llamar sesiones relámpago, por su fugacidad y apresuramiento.

Insistimos en que la sesión de ayer da idea de lo justo y como en el término medio está la virtud, he ahí por qué, a nuestro modesto entender, se aprovechó el tiempo, se hizo labor.

Pocos asuntos, pero de enjundia. Una moción del señor del Barrio encaminada a deshacer algo que no está conforme a la ley, y que por tanto puede dar motivo a cosas que redunden en perjuicio de las áreas municipales.

Un noble propósito de volver por los fueros de la dignidad del cargo concejal, que tan maltrata quedara en recientes y estériles discusiones. Y como cuando el ánimo está sereno, sin pasiones, los hombres honrados son capaces de acometer las más audaces empresas, pareciónos vislumbrar en nuestros ediles un noble deseo de rectificar errores, siquiera sean hijos de la buena fé.

¿Será optimismo?... Nos preciamos de conocer algo la buena intención de los concejales y creemos firmemente, rotundamente, que todos ellos están dispuestos a dar de lado las rencillas y resquemores en que han gastado inútilmente cerca de dos años y decididos a hacer algo que redunde en beneficio del pueblo.

Aunque algo tardío, siempre es de enaltecer el propósito.

No dió más de sí la orden del día.

Ruegos y preguntas.

—Sabido es que esta sección está en todas las sesiones a cargo del señor del Barrio. Ayer, como todos los días, nos largó una serie interminable de ruegos. Menos mal que su imaginación es tan vehemente que en el tiempo que otro cualquiera empleara para hacer una sencilla pregunta, él suelta diez o doce ruegos.

Nosotros nos permitimos aconsejar al señor del Barrio que limite sus peticiones. El mismo se lamenta de que no se le hace caso.

¡Claro, hombre! Como que para atender a S. S. hacía falta que el alcalde no se dedicara a otra cosa.

Créanos el señor del Barrio. Con mociones como las dos presentadas últimamente al Ayuntamiento, se conquista opinión. Con los ruegos... ¡Hace usté de reir.

SUSCRIPCION

abierta en la Diputación provincial para socorro de los damnificados por el incendio ocurrido en Aldeanueva del Codonal

Suma anterior, 18.294,65 pesetas. Don Mariano Domínguez Pradales, 50 pesetas. Ayuntamiento de Gomezserracin, 10. Don Angel Magdaleno, 2. Sindicato agrícola de Valverde, 25. Ayuntamiento de Ituro, 25. Vecinos del mismo, 102. Don Teodoro Ramos Bernardos, 25. Ayuntamiento de Abades, 25. Don Francisco Sanz Pablo, 25. Maestro y niños de Abades, 9,65. Ayuntamiento de Armuña, 150. Vecinos del mismo, 268,45. Niños y niñas de las escuelas de Santibáñez de Ayllón, 6. Ayuntamiento de Melque, 50. Vecinos del mismo, 323,70. Sindicato agrícola de Villeguillo, 15. Ayuntamiento de Monterrubio, 15. Idem de Zarzuela del Monte, 10. Vecinos del mismo, 37,50. Total, 18.419,35 pesetas.

En el Teatro Juan Bravo

El festival de ayer

Brillantísima por demás resultó la fiesta celebrada ayer en el teatro Juan Bravo, organizada por el regimiento de Artillería de Posición en honor de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

La sala presentaba un aspecto deslumbrador, pues en ella se hallaba congregada lo más selecto de la aristocracia segoviana.

También estaban allí la duquesa de Canalejas, que vino desde su finca de Otero, y distinguidas familias de la colonia veraniega de La Granja.

El cronista se encuentra perplejo para enumerar las muchas bellezas allí reunidas, que con sus naturales encantos realzaban los atractivos de tan benéfica fiesta.

A las cuatro hizo su entrada en el palco del regimiento de Artillería de posición; S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Margot Beltrán de Lis, y a los acordes de la Marcha real fué saludada por las autoridades.

Momentos después dió principio el baile a los acordes de la banda de música de la Academia de Artillería que se hallaba situada en el segundo piso del teatro.

En los descansos se procedió al sorteo de muñecas y demás objetos donados para tal fin.

S. A. R. la Infanta doña Isabel regaló una hermosa muñeca la que no entró en sorteo, siendo vendida en pública subasta.

En esta tomaron parte gran número de postores, adjudicándose al regimiento Artillería de Posición, en el precio de 250 pesetas.

Durante toda la noche no decayó ni un momento la animación y todos cuantos asistieron a esta hermosa fiesta, la recordarán con entusiasmo.

En el antepalco del Regimiento fué obsequiada S. A. durante un descanso con un delicado lunch.

Pocos minutos después de las nueve abandonaba S. A. el teatro entre estruendos vivas y aclamaciones de entusiasmo y cariño.

Nosotros no queremos terminar estas líneas sin felicitar a los organizadores del festival.

En el almacén del regimiento de Artillería de Posición se encuentran depositadas las muñecas y objetos que ayer no fueron recogidas, a disposición de las personas a quienes correspondieron.

Los números premiados

- Se procedió al sorteo de las muñecas y objetos regalados, siendo agraciados los números siguientes con los premios que se mencionan.
2021, esenciero; 1067, muñeca; 1869, idem; 1159, idem; 2422, palillero; 1092; muñeca; 2824, idem; 4, idem; 335, idem; 1238, idem; 606, bombonera; 1147, muñeca; 2872, idem; 1604, Pay-Pays; 1607, caja de adorno; 2063, caja horquillas; 380, muñeca; 2411, idem; 2048, escribanía, 858, muñeca; 478, idem; 693, idem; 201, bombonera; 954, muñeca; 1582, galletero; 1598, estuche perfumería; 2275, aparato luz; 524, joyero; 331, tintero; 697, muñeca; 1838, idem; 657, idem, 506, entremés; 2876, azucarero; 1241; joyero; 2237, muñeca; 60, idem; 329, bombonera; 178, muñeca; 1541, idem; 1090, idem; 55, idem; 1572, idem; 2250, idem; 2083, botella lilor; 2380, centro; 1997, muñeca; 783, idem; 2369, bombonera; 37, muñeca; 514, idem.
2994, jarrones; 1692, muñeca; 593; idem; 1756, par de zapatos; 642, muñeca; 1119, cabeza de perro; 2662, muñeca; 1213, idem; 2057, idem; 2138, caja perfumería; 794, muñeca; 1475, idem; 755, idem; 998, lámpara; 1529, licorera; 115, estuche perfumería; 2121, centro; 1513, muñeca; 2321, idem; 451, lámpara; 2902,

- muñeca; 774, idem; 1398, idem; 2414, idem; 50, idem; 2389, idem; 118, idem; 359, idem; 627, idem; 791, centro; 21, muñeca; 2103, idem; 436, lámpara; 353, reloj; 2942, muñeca; 250, idem; 2681, idem; 373, idem; 2831, idem; 1252, centro; 2381, reloj; 843, muñeca; 2382, idem; 2788, collares; 61, dos botellas; 919, lámpara.

- 2.577, bombonera; 688, muñeca; 1.679, idem; 403, idem; 929, idem; 1.784, bombonera; 987, tricornios; 692, muñeca; 2.552, idem; 1.500, idem; 2.385, idem; 2.601, idem; 492, idem; 611, muñeca; 2.618, idem; 27, bombonera; 1.648, muñeca; 1201, idem; 1358, lámpara; 2371, muñeca; 2214, florero; 480, muñeca; 1706, dos salchichones; 2566, caja pañuelos; 557, muñeca; 1834, idem; 42, lámpara; 2h91, muñeca; 786, lámpara; 2622, muñeca; 500, idem; 2246; 2713, idem; 2600, idem; 2405, idem; 1044, reloj; 2810, centro; 2199, muñeca.
2665, platos cartón; 924, florero; 1795, muñeca; 2440, idem; 2370, jarrón; 2931, botes esencia; 1583, muñeca; 303, idem; 1977, idem; 1353, idem; 1361, botella anis; 764, aparato luz; 1156, muñeca; 2397, idem; 681, idem; 2349, idem; 1907, idem; 1297, idem; 1774, idem.
83, jarrones; 2.934, cajas de polvo; 1.944, muñecas; 1.540, idem; 1.428, bombonera; 698, muñeca; 288, bombonera; 1800, juego para agua; 2.762, muñeca; 287, dos figuras; 1.316, lámpara; 2.065, muñeca; 2.695, idem; 660, botellas; 2.038, muñeca; 620, idem; 2.461, idem; 1.850, botellas; 1.518, ánforas; 2.671, lámpara; 723, muñeca; 2.932 idem; 1.545, lámpara; 1.916, cuadros; 253 muñeca; 2.954, idem; 1.731, idem; 2.394, vasito; 710, muñeca; 1.852, idem; 577, idem; 164, idem; 2.578, cochecito; 471, lámpara; 1.460, cuadros; 996, muñeca; 2.376, jarrón; 2.567, idem; 2.186, muñeca; 1.317, lámpara; 852, cuadros; 1.115, muñeca; 2.784, tapete; 943, tarta; 1.612, lámpara.

Jabón Zotal

Cura la desinfección de cuarteles

Representante: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo y 79.—SEGOVIA

Los niños de Aldeanueva

Ayer por la mañana visitaron en el Hospicio a los veinte niños de Aldeanueva del Codonal, recogidos en aquel benéfico Establecimiento, el gobernador civil señor Llasera y el párroco de aquel pueblo.

Los niños se muestran encantados de la acogida y atenciones que se les guarda en Segovia.

Ha sido objeto de unánimes elogios el nuevo rasgo de caridad de S. A. la infanta doña Isabel, que en la fiesta de Gobierno civil, entregó al párroco de Aldeanueva del Codonal un donativo de 100 pesetas con destino a los damnificados por el incendio.

Muerte de un segoviano ilustre

A consecuencia de un tumor en la pleura, ha fallecido en Madrid nuestro ilustre paisano, el director general del Tesoro, don Felipe Cardiel.

Era el finado natural de Aguilafuente, y se distinguió siempre por su perseverante amor al trabajo, no faltando en su despacho oficial hasta los últimos días, cuando la agravación del mal le postuló en el lecho.

Pertenecía el señor Cardiel al cuerpo de abogados del Estado, en el que había prestado importantes servicios, y en cuestiones de Hacienda estaba considerado como uno de los más sólidos prestigios.

Su integridad de carácter, su vasta profunda erudición y su amable trato habían conquistado en vida generales simpatías.

Descansa en paz el ilustre finado, y reciba su respetable familia nuestro pésame más sentido por la irremediable desgracia que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

De subsistencias

Carneros

Para añadir a los que había, se han entregado esta mañana cinco carneros más que se destinan a la venta de carne para las clases menesterosas.

Garbanzos

Una Comisión del Sindicato Católico Agrario, compuesta de los señores Sanz y Castro, ha visitado al gobernador civil señor Llasera, para ocuparse de sostener el precio de cincuenta céntimos el kilo de garbanzos con destino a la clase jornalera, haciendo también gestiones para proporcionar el comercio de Segovia otras clases de garbanzos que se puedan vender al precio de tasa.

Huevos

Ha llegado una nueva partida de tres mil huevos, que serán expendidos en las mismas condiciones que las anteriores, a mesas, al precio de una peseta ochenta y cinco céntimos docena.

De la fiesta de caridad

Ayer, como broche final de la hermosa fiesta celebrada en el Gobierno...

Ecos de la provincia

COCA

Fallecimiento

En esta villa ha fallecido víctima de una dolencia, el señor don Higién Galindo...

Donativo de ropas

En la hermosa fiesta de caridad celebrada el jueves último en el Gobierno...

Fiesta onomástica

El lunes, festividad del Arcángel San Miguel, están de días las señoras de Negro...

Información local

Segovia al día

Fiesta brillante, regia, fué la celebrada este día en el teatro Juan Bravo...

Segovia religiosa

La Virgen de la Fuencisla

Mañana terminará el solemne novenario que ha venido celebrándose en su santuario...

Registro civil

Se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de Casimiro Velasco...

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de siete y media a nueve y media...

ESPECTÁCULOS

Teatro Juan Bravo

Esta tarde, a las siete y media, se representará la graciosa comedia de San doval y Emilio Mario...

Cine Ideal

En este salón se seguirá proyectando por tarde y noche la tercera jornada de la emocionante película...

SUETOS

Restos humanos

En las excavaciones que para hacer la explanación de la plazuela del Conde Alpuente...

Restos humanos

En las excavaciones que para hacer la explanación de la plazuela del Conde Alpuente...

Restos humanos

En las excavaciones que para hacer la explanación de la plazuela del Conde Alpuente...

Restos humanos

En las excavaciones que para hacer la explanación de la plazuela del Conde Alpuente...

Restos humanos

En las excavaciones que para hacer la explanación de la plazuela del Conde Alpuente...

Restos humanos

En las excavaciones que para hacer la explanación de la plazuela del Conde Alpuente...

Restos humanos

En las excavaciones que para hacer la explanación de la plazuela del Conde Alpuente...

En Santa Bárbara

El mejor café, desde 5,50 peseta, kilo.

El legítimo queso manchego en aceite.

Los mejores garbanzos de la provincia.

La mejor mantequilla de Reinoso.

Selectos chocolates elaborados a brazo.

Aceites filtrados de Luca de Tena.

Chorizos superiores a 8 pesetas kilo.

Galletas de coco, vainilla y limón 4 pesetas kilo.

Vinos de Valdepeña puro, garantizado.

Depósito de Rioja y Paternina.

Azúcar blanquilla, 1,75 kilo.

Caña de la Habana, 1,65 idem.

Pasta para sopa clase extra, 1 peseta y todos los géneros de esta casa son de inmejorable calidad.

JUAN BRAVO, 21

Esquina a las Sirenas

Al cielo

Ha subido al cielo el niño de ocho meses de edad Juan José Gilarranz Santander...

Reciban los padres nuestro sentido pésame.

A' borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crápulosa...

Ultima hora

(POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde

La Cartera de Abastecimientos

El subsecretario de la presidencia dijo a los periodistas que aun no estaba extendido el nombramiento del nuevo ministro de Abastecimientos.

No obstante el mutismo oficial, sábese que el designado es el conde de San Luis, quien jurará el lunes.

El ministro de la Gobernación dijo que el conde de San Luis marcha a San Sebastián en el expreso para jurar el cargo.

El señor Dato ha manifestado que para nada ha intervenido en el nombramiento del conde de San Luis, siendo el designado, persona propuesta por el jefe del Gobierno.

Visitas

El señor Sánchez de Toca recibió, entre otras, la visita del ministro de la Guerra.

La visita del general Tovar está relacionada con las noticias recibidas en Marruecos.

El viaje de Pestaña

El señor Burgos y Mazo niega que el sindicalista Pestaña haya dicho que el fracaso de los Comités paritarios sea culpa del Gobierno.

La acción de estos comités no será todo lo eficaz que debe ser, hasta que estén formados los censos obreros.

El Gobierno se propone formar inmediatamente el censo de Barcelona y a continuación los de las demás provincias.

Se irán haciendo las reformas sociales que el Gobierno tiene preparadas, por provincias, y a medida que se formen los referidos censos.

De todos estos asuntos—dijo el ministro—me propongo tratar en el Consejo de esta tarde.

Los médicos de Jerez

El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador de Cádiz, excitando su celo para que vea el medio de arbitrar recursos con que pagar la deuda a los médicos titulares de Jerez de la Frontera...

Protesta

Los ingenieros de Valencia han teleografiado al jefe del Gobierno protestando enérgicamente contra el asesinato de que ha sido víctima el ingeniero director de los tranvías valencianos, señor Blanco.

De Hacienda

El señor Bugallal manifestó que el presupuesto que está más adelantado es el de Fomento.

El martes regresará a Madrid el subsecretario de Hacienda.

Aun no se sabe quién ocupará la vacante de director del Tesoro, aunque el señor Bugallal ha insinuado que se nombrará a un político.

La «Gaceta»

Hoy publica una Real orden declarando disuelta la Comisión informadora de los sucesos de Agosto, que se constituyó en virtud de denuncias hechas en el Congreso.

Operaciones en Marruecos

Esta tarde se entregará una nota oficiosa

Al mediodía nos manifestaron en la Presidencia que en el ministerio de la Guerra se habían recibido noticias de las operaciones que nuestro Ejército está realizando en Africa.

Los reporters se dirigieron a Guerra, donde les dijeron que, en efecto, se han recibido telegramas dando cuenta de las operaciones realizadas ayer, y que sobre esas noticias se había redactado una nota, que no podían facilitar hasta que la conociera el general Tovar, que no se hallaba en el Ministerio.

Esperaron los periodistas la llegada del ministro, y a poco se les pasó recado de que hasta por la tarde no se daría la nota, porque había que añadir nuevos informes y ampliar algunos extremos de las noticias recibidas.

La referida nota será entregada antes del Consejo de ministros.

De carreteras

El ministro de Fomento lleva al Consejo de esta tarde el plan de reparación de carreteras de toda España.

Hoy se han girado 540.000 pesetas a Barcelona para la reparación de carreteras en aquella provincia.

La jornada de ocho horas en ferrocarriles

El Comité paritario ha acordado implantar la jornada de ocho horas, a partir del día 1.º de Octubre, en los siguientes servicios ferroviarios:

Depósitos regionales de vias, recorrido y almacenes.

Conservación de vias, pequeño material y Telégrafos.

Ama de cría

Se necesita con urgencia, nodriza para Cuélar (Segovia).

Dirigirse, don Germán Cano, (Por Olmedo), Pedrajas de San Esteban

Coche en venta

Se vende una serret, con toldo, con o sin guarniciones.

Para tratar, con Severiano Heras, en San Idefonso.

SAN ANTONIO

Colegio de primera enseñanza

Queda abierta la matrícula, en este Colegio, para una clase de adultos que comenzará el día 1.º de Octubre.

Mensualidad, 5 pesetas

Se dan clases a domicilio, y se prepara ingreso para Normales e Instituto.

Leones, 20, principal.—SEGOVIA.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de vinos de don Cipriano Allas, Herrería, 12, una de las más antiguas y acreditadas de esta población.

Para informes, precio, condiciones y demás, dirigirse a su dueño en la misma.

Cocinera

Se necesita.

Razón, San Agustín, 7.

Mecanógrafo

Se hacen toda clase de trabajos a mano y a máquina, bastante económicos, para alumnos de la Academia de Artillería y otras carreras, abogados, procuradores, etc. etc., y se dan lecciones a máquina por veinte pesetas mensuales, una hora diaria, o cincuenta por tres meses; tiempo que debe practicarse para escribir correctamente y conocer las principales partes de la máquina.

Dirigirse a Jacinto Martín, calle de Eulogio Martín Higuera, número; 6 (plazuela del Gobierno militar).

Ama de cría

viuda de veinticinco años, leche fresca, se ofrece para criar en casa los padres o en su casa.

Para informes, dirigirse a doña Elisa Hernández, maestra de primera enseñanza de Fuente-robollo.

Almacén de pescados

Juan José García

He aquí los precios:

Pescadillas..... 0'90 y 1'10

Besugos..... 1'25

Calamares..... 1'50

Langostinos..... 3'50

Almejas..... 1'00

En la pescadería de JUAN JOSE a mejor en su clase en Segovia,

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

Se ha resuelto el problema de vestir

¿Sabeis por qué?

Porque el conocido sastre madrileño y paisano nuestro, don Rafael de Andrés Cairó, va a montar unos grandes talleres de sastrería en la calle de Ochoa Ondátegui, número 11, 2.º (antes San Antolín), en donde sus paisanos y el público en general encontrará mucha economía.

AHI VAN PRECIOS

Preciosos trajes a la medida, desde 40 pesetas a 150.

Gabanes última novedad, desde 50 a 150 pesetas.

Pellicas, desde 30 a 100 pesetas.

Hechura y forros de traje, desde 25 a 50 pesetas.

Hechura y forros de gabán, desde 30 a 50 pesetas.

Trajes para niños muy económicos; así como en reformas, precios muy económicos también.

NO EQUIVOCARSE

Taller de Rafael de Andrés Cairó

Ochoa Ondátegui (antes San Antolín), 11, 2.º

Para avisos, Cervantes, 14, tienda de cuadros y molduras.

Hacen falta oficiales, oficiales y aprendices adelantados. Buen jornal.

Aviso importante

Para que con tiempo tomen sus medidas, ponemos en conocimiento de los que estén herniados que el último de este mes saldrá definitivamente para la Corte el cirujano especialista en hernias, señor Notton que ha venido a esta capital sólo para la estación del verano.

Por ser, pues, el último mes de estancia en Segovia de señor Notton, recibirá desde el día 11 al 30 de dteza a una y de tres a cinco, calle de Daoiz, núm. 25.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por los PP. Dominicos

SANTA MARÍA DE NIEVA (Segovia)

Este Colegio, uno de los más acreditados e importantes de los de su clase, reúne inmejorables condiciones de salubridad, higiene y economía. Situado fuera de la población, los alumnos disfrutan de aires puros. Económico en su pensión, 600 pesetas, durante el curso, está al alcance de todas las fortunas y clases modestas. Alimentación sana, fuerte y abundante. Posee amplios salones y gabinetes; espaciosas aulas y dormitorios bien ventilados. Las vías de comunicación son fáciles y cómodas por estar en la línea férrea de Medina-Segovia.

PIDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Familia de los sacerdotes

(Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años son curables el 97 por 100)

SEÑORAS SORDAS

Table with 4 columns: Edad, Curación, Mejoría, Lucrabilidad. Rows for 15-40 and 40-60 age groups.

Sordomudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al

Instituto de Tartamudos y Sordos

García de Paredes, 88, hotel

MADRID

Honorarios obtenida curación

IMP. DE «EL ADELANTADO»

Se ha resuelto el problema de vestir

¿Sabeis por qué?

Porque el conocido sastre madrileño y paisano nuestro, don Rafael de Andrés Cairó, va a montar unos grandes talleres de sastrería en la calle de Ochoa Ondátegui, número 11, 2.º (antes San Antolín), en donde sus paisanos y el público en general encontrará mucha economía.

AHI VAN PRECIOS

Preciosos trajes a la medida, desde 40 pesetas a 150.

Gabanes última novedad, desde 50 a 150 pesetas.

Pellicas, desde 30 a 100 pesetas.

Hechura y forros de traje, desde 25 a 50 pesetas.

Hechura y forros de gabán, desde 30 a 50 pesetas.

Trajes para niños muy económicos; así como en reformas, precios muy económicos también.

NO EQUIVOCARSE

Taller de Rafael de Andrés Cairó

Ochoa Ondátegui (antes San Antolín), 11, 2.º

Para avisos, Cervantes, 14, tienda de cuadros y molduras.

Hacen falta oficiales, oficiales y aprendices adelantados. Buen jornal.

Aviso importante

Para que con tiempo tomen sus medidas, ponemos en conocimiento de los que estén herniados que el último de este mes saldrá definitivamente para la Corte el cirujano especialista en hernias, señor Notton que ha venido a esta capital sólo para la estación del verano.

Por ser, pues, el último mes de estancia en Segovia de señor Notton, recibirá desde el día 11 al 30 de dteza a una y de tres a cinco, calle de Daoiz, núm. 25.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por los PP. Dominicos

SANTA MARÍA DE NIEVA (Segovia)

Este Colegio, uno de los más acreditados e importantes de los de su clase, reúne inmejorables condiciones de salubridad, higiene y economía. Situado fuera de la población, los alumnos disfrutan de aires puros. Económico en su pensión, 600 pesetas, durante el curso, está al alcance de todas las fortunas y clases modestas. Alimentación sana, fuerte y abundante. Posee amplios salones y gabinetes; espaciosas aulas y dormitorios bien ventilados. Las vías de comunicación son fáciles y cómodas por estar en la línea férrea de Medina-Segovia.

PIDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dos palabras solamente

La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

LABRADORES

Teneis abonos de tres clases: amoniaco con sales de potasa, números 1 y 2, y abonos a base de carne concentrados, carne y amoniaco. Todas las clases garantizadas y a precios económicos.

También se venden veinte carros de basura, en su mayoría de ganado de cerda.

Razón, don Víctor Matesanz, José Zorrilla, núm. 30, Segovia en Nava de la Asunción, don Jesús Hernández.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS
VIUDA e HIJOS DE J. R. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas
Seguros de ganados a prima fija
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS:
Castalacia y Norte de Africa.—Don Joaquin Perregue
Cardenal Gonzalez, 4, Sevilla
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcala, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:
Cataluña.—Don Carlos Lopez Masduley, Bailén, 109,
Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolas Alderete
Alcazar de San Juan
Extremadura.—Don Benigno Lopez, Vasco Núñez, 20,
Badajoz
Representante en Segovia, DON MANUEL BRULLA,
San Francisco, 34.—Teléfono número 53
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

EL PALUDISMO, MALARIA,
FIEBRE INTERMITENTE, ETC.
DESAPARECEN CON LAS
PILDORAS DE LOS MOSQUITOS
(PLASMODIUCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS
diariamente

se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/4 DE CAJA
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS al Repres. Genl. MAYOR 23- MADRID

LAS NOVEDADES



Abarqueros, comerciantes y labradores

VENTA de cubiertas viejas de automóvil.
Abarcas en cortes de las mismas.
Abarcas hechas, de hombre y chicos.
Zapato Europeo, Sandalias, brodequines, botas y otros varios modelos
todos ellos con pisos de cubiertas viejas de automóvil.
Ramales, sobeos y calzaderas para abarcas.

SALVADOR Y LOPEZ

Avenida de Alfonso XIII, Valladolid 19

Sociedad nacional de abonos

Abonos químicos a de base "Grafito,"

Para la actual temporada de siembra con 10 por 100 de economía nacional

Fórmula tipo A		Fórmula tipo B	
Grafito	13 15	Grafito	13 15
Acido sulfúrico	50 55	Acido sulfúrico	50 55
Sulfato de cal	80 85	Sulfato de potasa	18 20
Superfosfato	16 18	Sulfato de cal	80 85

Habiendo sido nombrado representante para esta provincia don José R. Mesa, pape en conocimiento de los LABRADORES que tiene a la disposición de los mismos CUATRO VAGONES para vender en partidas sueltas a TREINTA Y DOS pesetas los CIEN kilos.

Plaza del Conde de Cheste, número 5
(Antiguo Instituto) ----- SEGOVIA

Pídanse cuantas noticias deseen para la aplicación de los mismos

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

Se vende en Farmacias y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendio
Seguros de valores.--Seguros contra ascesidentes

Director en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA Mayor, 4. PLANTA BAJA

VINO DE PEPTONÁ ORTEGA

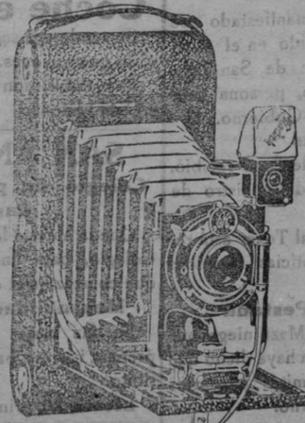
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la Inapetencia, malabsorción, anemia, isis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

Jamás se olvidan las vacaciones si a ellas se llevó un

Kodak

Pronto pasa el verano; de él nada queda excepto un leve recuerdo, que desaparece al poco tiempo. No permita Vd. que sus vacaciones terminen este año sin haber adquirido un Kodak. El recuerdo de las escenas vividas durante los hermosos días estivales se conserva siempre por medio de las instantáneas Kodak.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones, y hay Kodaks de todos los precios desde 48 pesetas en adelante.



Kodak Vest Pocket Autográfico.
Se carga con película para 6 exposiciones de tamaño 4x6 1/2, que pueden fácilmente ampliarse al tamaño postal.
Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00

Kodak Junior Autográfico No. 1A.
Hace fotografías 6 1/2 x 11 cm. Está provisto del Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Acromático ... Pts. 90.00

Kodak Autográfico No. 3.
Este Kodak puede cargarse con 12 exposiciones de tamaño 8 x 10 1/2. Lleva Obturador Ball Bearing y va provisto del sistema Autográfico que permite fechar y rotular las fotografías al tomarlas.
Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 135.00

Kodak Autográfico No. 3A.
Hace fotografías del tamaño postal (8x14). Lleva el Obturador Kodak Ball Bearing y el sistema Autográfico.
Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

DE VENTA: Teodoro Velasco
en casa de PLAZA Mayor, 3.—SEGOVIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 84,50 reales las 94 libras.
Centeno, a 84,25
Cebada, a 60 reales fanega
Algarrobas, a 78
Avena, a 40,50
Yeros, a 63,50
Lana sin lovar, la arroba a 28 pesetas

ATLÓN

Trigo, a 70,75 pesetas fanega
Centeno, a 16 50 id., id.
Cebada, a 15 id. id.
Avena, 10 id.
Algarrobas, 19,50 id.
Yeros, a 20,75
Mueles, 17.
Garbanzos, 60
Patatas, 3
Tocino fresco, orroba, 60,50.

AAEVALO

Trigo, lafanega, 89,90 reales.
Cebada, 52 y 53.
Centeno, id. 18.
Algarrobas, a 82 1/4.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22 la fanega.
Centeno, a 15 75.
Cebada, a 12.
Algarrobas, a 18,50.
Avena, a 8,50.

FERRAZA

Trigo 20'50 pesetas las 94 libras.
Cebada, 1'50.
Algarrobas, 18.
Centeno, a 16,50 fanega.
Yeros 20'00, id.

SEGOVIA

Regreso de Fernando Pío el 2, haciendo las escalas de Canarias y de Península Indizadas en el viaje de ida.
Trigo, la fanega, 21'50 pesetas
Centeno, id. 16'25, id.
Cebada id. 11'50, id.
Avena, id. 9,00 id.
Algarrobas id. 20'00

CELLAR

Trigo, fanega, 21 75 pesetas.
Centeno, 17'50.
Cebada, 11.
Algarroba, 18.

VALLADOLID

Se le arrebato del Canal.—Entraron 200 toneladas de trigo, que se pagaron a 84 reales las 94 libras.
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 91 reales las 94 libras.
Centeno, a 81 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Algarroba, a 60 id. id.